

Decálogo del comunero rebelde

Escrito por Juan Manuel Moreno Escosa. 10 de diciembre de 2017, domingo.

En nuestra practica profesional, podemos obtener muchos casos anecdóticos, La situación que crea algún propietario sin motivo justificado, hace soliviantar la reunión, alterar la concordia y buenas relaciones, se hacen interminables, cuando podrían terminar en una hora, y entre otras muchas anécdotas, y por ello, "en clave de humor" y sin ánimo de ofender, expongo a continuación el decálogo del comunero rebelde:

1° No asistir a las reuniones que se convoquen.

2° En caso de asistir, llegar tarde, y poner pegas a todo lo que se discute, No aprobar las cuentas ni presupuestos.

3° No aceptar cargos en la Junta ni en Comisiones que se formen al efecto, es más fácil criticar que actuar, pero póngase molesto si no le propone para nada.

4° Si el Presidente o Administrador piden su opinión para un asunto importante, contestar que no tiene nada que opinar. Después de la junta, decir a todos como deben de hacerse las cosas.

5° No hacer nunca nada por el edificio, pero cuando los miembros de la Junta y Administrador trabajen con buena voluntad, y usen su habilidad y conocimientos para que la finca marche en condiciones, gritar que la comunidad está manejada por una camarilla de figurones.

6° Atrasarse en el pago de los recibos de gastos tanto como sea posible, o mejor no pagarlos, que cobren judicialmente si pueden (yo no pago ni quemao).

7° Cuando se proyecte realizar alguna obra de conservación o mejora en la finca, decir a todos los demás condueños que el administrador y el presidente quieren "chupar del bote", y que se

Decálogo del comunero rebelde

Escrito por Juan Manuel Moreno Escosa. 10 de diciembre de 2017, domingo.

van a gastar los fondos de la comunidad sin hacer nada necesario pese a aprobarse.

8° Si no se proyecta hacer ninguna obra, decir que la Junta de Gobierno no se preocupa en absoluto de la comunidad.

9° En caso de proponerse que las funciones del administrador las desempeñen gratuitamente por turnos todos los condueños, decir que es mejor dejarse de complicaciones y no ser agarrados, que lo haga un administrador y se le paga lo que sea. Pero sí proponen que se encargue de ello un administrador, entonces decir que, "buena gana tienen de gastar dinero" que lo pueden hacer desinteresadamente turnándose los propietarios y se ahorran el dinero, "hasta que le llegue a él"

10° Cuando el administrador mande las convocatorias, presupuestos y liquidaciones, tirarlas a la papelera sin mirarlas, pero sí se retrasa en su envío, poner el grito en el cielo, y quejarse seriamente. La voy a montar en la reunión.

11° Cuando aparece en la lista de morosos, manifestar que el administrador no le avisa para el pago y tampoco le envía la convocatoria, por eso consta como deudor en el listado.

12° Cuando le devuelve un recibo su banco, es culpa del administrador, en vez de reconocer que se lo devuelve su banco por no tener saldo. El administrador los envía, no los devuelve, pero en todo caso terminará diciendo, mañana voy al banco y me va a oír el director: ¡Lo que me sobra es dinero!